

# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Derecho

8 de Octubre de 2013

## Día internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas

Nuestra Universidad se une a la conmemoración mundial a través de la mesa redonda organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Por: Nora E. Romero Guerrero



*Foto: Victor Jurado*

**E**n el marco del Día Internacional Contra la Trata de Personas, el pasado lunes 23 de septiembre en el auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se llevó a cabo la mesa redonda denominada “Día internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas”.

Participaron en ella el Dr. Oscar Montiel Torres, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS), la Dra. Verónica Caporal Pérez, antropóloga y consultora en equidad de género y el Dr. Erick Gómez Tagle López, Profesor-in-

vestigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y como moderadora la Dra. Ma. Dolores Muñozcano Skidmore, Catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En uso de la palabra la Dra. Muñozcano introdujo aspectos relevantes y antecedentes de las acciones en contra de este flagelo y sentenció: “día con día este problema crece más rápido de lo que actúan los gobiernos”.

Además recordó que fue en el mes de enero de 1999, cuando la coalición contra el tráfico de mujeres convocó en Bangladesh a una

conferencia global titulada “Organizándonos contra la explotación sexual regional y global”, en donde se contó con la asistencia de 400 delegadas de varios países, y cuyos objetivos eran forjar un entendimiento común acerca de la prostitución, tráfico y la explotación sexual de mujeres, niños y niñas, así como desarrollar estrategias comunes y específicamente regionales.

Fue a partir de esta conferencia que surge la Declaración de Bangladesh y la propuesta de adoptar el 23 de septiembre como el “Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños” en reconocimiento



Foto: Victor Jurado

a la Ley Palacios, que fue el primer intento legislativo en el continente americano contra la prostitución de mujeres, niñas y niños.

Esta Ley, fue aprobada en 1913 en Argentina y es la primera ley en América que protege a las víctimas de explotación sexual, combate el flagelo y penaliza a los responsables.

De la misma forma la especialista puntualizó que:

“El Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niños ha de servir para poner freno a la esclavitud en el siglo XXI.”

Posteriormente, tomó la palabra el Dr. Oscar Montiel Torres, quien mostró a través de material audiovisual, testimonios e información documental obtenida de sus indagaciones realizadas en su tesis doctoral. En ese material, el investigador explicó el fenómeno del proxeneta y en específico los resultados de su investigación de lo que sucede en el estado de Tlaxcala respecto al pro-

ceso de proxenetización y la estructura básica de la explotación sexual, la cual definió como:

“un acto primario de poder que ejerce el proxeneta para anular la autonomía de la voluntad de las mujeres y someterlas a la explotación sexual con base en poderes de dominio físico o psicológico; con la amenaza de muerte, real o simbólica, o con la falsa promesa de un futuro mejor. Está sustentada en conocimientos y alianzas pactadas por ellos en colectivo en un proceso dinámico y adaptativo.”

Acto seguido la Dra. Verónica Caporal Pérez dio a conocer parte de la investigación que ha realizado

de provienen las mujeres y su condición o posición de género. También comentó que la académica enlistó los factores fundamentales para la reconstrucción de su historia, sus condiciones socio-culturales y los factores de vulnerabilidad que facilitaron la explotación sexual por parte del sistema del proxeneta.

Del mismo modo, señaló que las cifras arrojadas han servido para explicar los mecanismos que operan en la cultura, la familia, la comunidad y en las mujeres que son explotadas sexualmente en contextos de prostitución desde una mirada cultural y con perspectiva de género.



Foto: Victor Jurado

Cerró el evento la participación del Dr. Erick Gómez Tagle López, de la Universidad de Puebla, quien abordó el tema de trata de personas en su modalidad de explotación laboral, el que definió como “la retención o despojo, en su totalidad o en parte, del producto del trabajo, contra la voluntad de quien lo desarrolla.” También explicó las diferentes formas de explotación laboral, mendicidad, traba-

Para concluir formuló algunas propuestas que se deberán implementar, de las que destacan:

- a) determinar claramente los bienes jurídicamente tutelados;
- b) difundir leyes y tratados vigentes;
- c) diseñar un Plan Nacional de Justicia para las víctimas;
- d) fortalecer la prevención de víctimas;



*Foto: Victor Jurado*

jo forzado y servidumbre por deudas. Hizo referencia a cifras estadísticas del INEGI del año 2011 relativas a tres millones de niños y adolescentes de entre 5 y 17 años. El académico expuso que la trata de personas se encuentra entre los cuatro tráfico ilícitos más lucrativos, “circunstancias como la pobreza, la discriminación y la ignorancia hacen a las personas propensas a ser víctimas del delito de trata de persona”, así puntualizó.

- e) impedir la identificación pública de las víctimas;
- f) fomentar el trabajo interdisciplinario sobre la trata de personas.

Fue un evento de los muchos que en todo el mundo se realizaron para conmemorar el Día Internacional contra la Trata de Personas, y en esta ocasión la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios, abrió sus puertas a los especialistas que nos compartieron las conclusiones de sus investigaciones.

Dra. María Leoba Castañeda Rivas  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Mtra. Rosío Arroyo Casanova  
JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Lic. César Gabriel Alanís Merchand  
COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN EDUCATIVA MULTIMEDIA

Nora Romero Guerrero  
Carolina Campos Serrano  
Oscar Mendoza Cadena  
Victor Jurado Acevedo  
Ezequiel Ramírez Rodríguez

